



FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO N° 24050/2024
ANT.: Solicitud N°2055996 del 04/10/2024
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización.
ANTOFAGASTA , 16/10/2024

DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD

A : RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ SPA
RUT 774477683
COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°2055996 del 04/10/2024** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.Mantiene planta profesional.

2.Mantiene prestaciones autorizadas.

3.Modifica datos de contacto, nueva dirección de atención por traslado, ubicada en Calle JUAN SIERRALTA 731, comuna de COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA. Presenta Resolución Sanitaria N°2403387256 FECHA: 26/09/2024 SEREMI DE SALUD, REGIÓN DE ATACAMA.

Declara nuevo correo electrónico administracion@centromedicodelnorte.cl

Mantiene teléfonos de contacto 971415693 y 973779643.

4.Modifica Director Técnico:

D.CRISTIÁN PÁEZ INDEY, cédula de identidad N° [REDACTED], de profesión Tecnólogo Médico con Mención en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre y Hematología.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

EVE / EVE / JMR / sva

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ SPA (ADMINISTRACION@CENTROMEDICODELNORTE.CL)

6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL

SUCURSAL COPIAPO

CENTRO DE GESTIÓN ATACAMA

DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

KRt2iYiC

Código de Verificación

